

Expediente: 11167/17

Carátula: **CREDIAR S.A. C/ FERREYA ARNALDO RUBEN S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **30/07/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - FERREYRA, ARNALDO RUBEN-DEMANDADO

20275751228 - CREDIAR S.A., -ACTOR

20275751228 - OSTENGO, ANDRES CARLOS-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 11167/17



H106038608483

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: "CREDIAR S.A. c/ FERREYA ARNALDO RUBEN s/ COBRO EJECUTIVO" - EXPTE. N° 11167/17.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: OSTENGO, ANDRES CARLOS - 29/07/2025 15:52.

San Miguel de Tucumán, 29 de julio de 2025.

Se informa que los autos del rubro fueron paralizados en fecha 31/10/2023. Al solicitar la extracción como a poderado de la parte actora, previo a todo trámite, adjunte el presentante tasa de justicia a los fines de la extracción de los autos del rubro.- ESO - 11167/17

Actuación firmada en fecha 29/07/2025

Certificado digital:

CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.